

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**13138** *Resolución de 26 de junio de 2025, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 26 de junio de 2025, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1695	dólares USA.
1 euro =	168,92	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,785	coronas checas.
1 euro =	7,4604	coronas danesas.
1 euro =	0,85350	libras esterlinas.
1 euro =	399,90	forints húngaros.
1 euro =	4,2468	zlotys polacos.
1 euro =	5,0718	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,0910	coronas suecas.
1 euro =	0,9379	francos suizos.
1 euro =	142,20	coronas islandesas.
1 euro =	11,8125	coronas noruegas.
1 euro =	46,5165	liras turcas.
1 euro =	1,7906	dólares australianos.
1 euro =	6,4970	reales brasileños.
1 euro =	1,6008	dólares canadienses.
1 euro =	8,3862	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,1803	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	18989,64	rupias indonesias.
1 euro =	3,9665	shekel israelí.
1 euro =	100,2760	rupias indias.
1 euro =	1587,13	wons surcoreanos.
1 euro =	22,0696	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9458	ringgits malasios.
1 euro =	1,9332	dólares neozelandeses.
1 euro =	66,189	pesos filipinos.
1 euro =	1,4918	dólares de Singapur.

1 euro =	38,020	bahts tailandeses.
1 euro =	20,8169	rands sudafricanos.

Madrid, 26 de junio de 2025.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.